GREENPORTWORLD S.A NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE A FAVOR DE JUAN CARLOS RODRÍGUEZ CISNEROS

Quito, 14 de Noviembre de 2016

Señor

Juan Carlos Rodríguez Cisneros

Ciudad.-

Cordial saludo:

La Junta General Universal Extraordinaria de la compañía GREENPORTWORLD S.A., celebrada el día 14 de Noviembre de 2016, decidió designarle PRESIDENTE de la compañía GREENPORTWORLD S.A. Por el período de cuatro años) según el artículo decimotercero de los estatutos.

La Compañía tendrá un Presidente, elegido por la junta general para un período de cuatro años, a cuyo término podrá ser reelegido indefinidamente. El Presidente continuará en el ejercicio de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. Para ser presidente no se requiere ser accionista de la compañía.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el Gerente General individualmente. En caso de falta o ausencia del mismo lo reemplazará el Presidente; conforme al artículo decimo segundo de los estatutos de la compañía.

CONSTITUCIÓN:

NOTARIA 15 CANTON QUITO 26-10-2011/REG, MERC. 12-11-2011

inicio Cisneros Tamavo C. C. 170855234-2

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar las funciones de RRESIDENTE de la compañía GREENPORTWORLD S.A.

Quito, 14 de Diciembre de 2016.

Juan Carlos Rodríguez Cisneros C. C. 171618927-7

RAZÓN:

Certifico que el Señor Juan Carlos Rodríguez Cisneros, aceptó el nombramiento que antecede.

Quito, 14 de Digiembre de 2016.

Por Marco Vinicio Cisneros Tamayo

C. C. 170855234-2

REGISTRO MERCANTIL:



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55954	
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2016	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18173	
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS	

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GREENPORTWORLD S.A.	
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RODRIGUEZ CISNEROS JUAN CARLOS	
IDENTIFICACIÓN:	1716189277	
CARGO:	PRESIDENTE	
PERIODO(Años):	4	

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3929 DEL 12/11/2011.-NOT. 15 DEL 26/10/2011 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARO

To Mercantil del Canton Otilo